

TERMINOS DE REFERENCIA

“Desarrollo del 2do. Catálogo Digital Regional de la oferta de productos, bienes y servicios silvoagropecuario de la Región de Antofagasta”.

1.- ANTECEDENTES

ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONSULTORIA			
Sector productivo		Agricultura	
Proyecto		Programa Territorial Integrado Agroalimentos del desierto de la región de Antofagasta	
Código		21PTI-196919-2	
Administración		GEDES - Antofagasta	
Inicio de consultoría	23/02/2024	Termino de consultoría	29/03/2024
Alcance		Región de Antofagasta	
Ejecutivo responsable		María Laura Yáñez	
Contacto ejecutivo		maria.yanez@gedes.cl	

2.- INTRODUCCIÓN

Entre GEDES agente operador intermediario de CORFO y el Comité de desarrollo productivo regional (CDPR) de Antofagasta aprueba mediante la Resolución Exenta N°00044/2023, el convenio de financiamiento para la administración del Programa Territorial Integrado (PTI) de Agroalimentos del Desierto, período 2, el cual entra en ejecución desde el mes de mayo del año 2023. En el marco de la ejecución del PTI se requiere contratar servicio que desarrolle el 2do. Catálogo Digital Regional de la oferta de productos, bienes y servicios silvoagropecuario de la Región de Antofagasta.

El PTI es un programa de oferta que fomenta el escalamiento competitivo de los Agro productores que conforman su unidad operativa, actualmente contamos con un universo de 94 beneficiarios aproximadamente, entre los cuales realizan productos como aceite de oliva, vinos, mermeladas, encurtidos, conservas, derivados de chañar y algarrobo.

3.- PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO (PTI) DE AGRO – ALIMENTOS DEL DESIERTO.

3.1 Objetivo del PTI

Contribuir al mejoramiento competitivo de la cadena de valor de los agro-alimentos producidos en el ambiente desértico de la Región de Antofagasta, mediante acciones de articulación territorial de acuerdo con las singularidades de sus zonas agroecológicas (litoral y altiplánica) y las actividades productivas priorizadas (hortícolas, forrajeras, apícola, frutales, cereales y de productos elaborados, entre otros), que en ellas, tienen potencial de crecimiento competitivo.

3.2 Objetivos Específicos del PTI

- Aumentar la productividad y tecnificación regional de los agroalimentos producidos y priorizados en el programa, en el contexto de una agricultura de zonas extremas.
- Incrementar la comercialización y el desarrollo de nuevas oportunidades de negocios en la cadena de valor regional de los agro-alimentos priorizados.
- Impulsar la producción y comercialización de “productos elaborados” del tipo “Gourmet”, a partir del rescate de la producción ancestral y agregación de valor en una agricultura del desierto.
- Generar nuevas capacidades regionales en torno al capital humano vinculado al sector agrícola.
- Promover capital social y colaboración multinivel para agregar valor a la oferta regional de agro-alimentos priorizados.

4.- DESARROLLO DEL 2DO. CATÁLOGO DIGITAL REGIONAL DE LA OFERTA DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS SILVOAGROPECUARIO DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA:

4.1. Descripción: Se requiere el desarrollo del 2do Catálogo Digital Regional de la oferta de productos, bienes y servicios silvoagropecuarios de la Región de Antofagasta. Esta asesoría externa consistirá en la modificación y actualización del catálogo existente, incorporando ajustes y nuevas fichas, así como la realización de reuniones de revisión y la entrega de una versión editable del catálogo final.

4.2. Objetivos:

Objetivo General: Actualizar y mejorar el Catálogo Digital Regional de la Región de Antofagasta, con un enfoque en la oferta de productos elaborados envasados y productores agroalimentarios, utilizando como base el catálogo anterior y realizando los ajustes necesarios para reflejar la evolución y nuevos emprendimientos en la región.

Objetivos Específicos:

1. Modificar aproximadamente 300 palabras del contenido del catálogo para reflejar con precisión la oferta actual de productos y servicios agroalimentarios de la Región de Antofagasta.
2. Incorporar 10 nuevas fichas que incluyan texto, edición de fotos, sellos, marca y redes sociales de los emprendedores, asegurando una representación adecuada y actualizada de su oferta.
3. Realizar la gestión y reuniones necesarias para revisar el progreso del desarrollo del catálogo, incluyendo cuatro reuniones de dos horas con el diseñador para discutir ajustes y correcciones de diseño.

4.3. Servicio Requerido:

- Modificación de aproximadamente 300 palabras del contenido existente.
- Incorporación de 10 nuevas fichas con texto, edición de fotos, sellos, marca y redes sociales, WhatsApp (Insumos fotográficos entregados por el equipo del PTI, así como, los contactos y nombres de las RR.SS.).
- Acople de la versión final del catálogo con las fichas incorporadas.
- Entrega de una versión editable del catálogo.
- Gestión y realización de cuatro reuniones de dos horas con el diseñador.
- Actualización de 10 emprendedores existentes con nuevos sellos y fotografías.
- Reestructuración del índice del catálogo.
- Actualización o rediseño de la portada del catálogo con un QR que dirija a una página web, redes sociales o video relevante.
- Servicio adicional propuesto por el proveedor, como valor agregado a la propuesta, será considerado un upgrade al servicio requerido.

5. Recurso Humano:

Como profesional a cargo del catálogo, es fundamental cumplir con una serie de requisitos para garantizar el éxito del proyecto. Algunos de estos requisitos incluyen:

- **Experiencia en Diseño Gráfico:** Debe contar con experiencia relevante en el diseño gráfico y la creación de catálogos digitales. Esto incluye habilidades en programas de diseño como Adobe Photoshop, Illustrator e InDesign.
- **Conocimientos de Marketing y Publicidad:** Es importante comprender los principios básicos de marketing y publicidad para crear un catálogo que sea atractivo y efectivo para el público objetivo.
- **Creatividad y Originalidad:** Debe tener la capacidad de generar ideas creativas y originales para el diseño de la portada y la presentación de los productos en el catálogo, sin perder el concepto.
- **Atención al Detalle:** Es fundamental tener atención al detalle para garantizar la precisión y la coherencia en el diseño y la presentación de los productos.
- **Habilidades de Comunicación:** Debe tener habilidades de comunicación efectivas para colaborar con miembros del equipo PTI y entender las necesidades y expectativas del cliente.
- **Cumplimiento de Plazos:** Es importante ser capaz de trabajar dentro de plazos ajustados y cumplir con los plazos establecidos para la entrega del proyecto.
- **Portafolio Profesional:** Debe contar con un portafolio que muestre ejemplos de trabajos anteriores en diseño de catálogos u otros proyectos similares.
- **Adaptabilidad:** Debe ser capaz de adaptarse a los cambios y ajustes en el proyecto según las necesidades del cliente y del equipo.

En resumen, el proveedor que adjudique el desarrollo del 2do catálogo debe tener una combinación de habilidades técnicas, creatividad y capacidad de colaborar en equipo para llevar a cabo el proyecto con éxito.

5.1. Participantes:

Podrán participar como oferentes todo aquel profesional o empresa, que cuenten con experiencia demostrable a nivel nacional y/o regional en el desarrollo de este tipo de asesorías.

En el caso de los profesionales que se presenten de forma individual o dentro de una empresa consultora deberán estar en posesión de un título profesional de una carrera de al menos 10 semestres impartida por una universidad chilena o en el caso de ser extranjera, el título deberá estar legalizado o apostillado. Además, deberá tener al menos experiencia demostrable en ámbitos relacionados con el objetivo general del servicio a contratar.

Para ello deberá adjuntar como parte de los antecedentes, el CV del o los profesionales donde se señalen la experiencia exigida, fotocopia simple del título profesional y de estudios de post grado, en el caso de que los posea.

Requisitos que el oferente debe cumplir para ser adjudicado en el presente TDR:

1. **Experiencia y Expertise:** El oferente debe contar con experiencia comprobada en la en temáticas relacionadas, preferiblemente en el sector especificado en el TDR.
2. **Recursos Humanos:** El oferente debe contar con un equipo de profesionales calificados y con experiencia en los campos relevantes para el desarrollo de la actividad, de ser necesario. Los perfiles y experiencia del equipo deben estar acordes con las necesidades y objetivos del proyecto.
3. **Cumplimiento de Plazos:** El oferente debe demostrar capacidad para cumplir con los plazos establecidos del TDR. Debe contar con una planificación adecuada y recursos suficientes para garantizar la ejecución oportuna de las actividades.
4. **Presupuesto:** El oferente debe presentar una propuesta económica acorde al presupuesto asignado para el TDR. La propuesta debe ser detallada, transparente y contemplar todos los aspectos necesarios para la realización exitosa de la actividad.
5. **Referencias y Trayectoria:** El oferente debe demostrar una trayectoria sólida y reconocida en la ejecución de proyectos en la temática. Para ello, adjunta hoja de vida del oferente o CV de la empresa o prestador de servicio principal y portafolio digital de trabajos realizados.

Es importante destacar que estos requisitos pueden variar según las especificaciones de la propuesta del oferente, manteniendo calidad requerida para la obtención de los resultados.



Por lo tanto, se recomienda revisar detenidamente los requisitos específicos establecidos en el TDR correspondiente antes de presentar una oferta.

La propuesta debe contener al menos lo siguiente:

- Antecedentes legales según corresponda, entre estos: copia del RUT de la empresa y de su representante legal, copia del certificado de vigencia y certificado de estatuto actualizado de la empresa, entre otros que se considere necesario.
- Documentos que avalen experiencia según corresponda, entre estos: CV de la empresa, CV del equipo de trabajo acompañado de la copia de los títulos académicos.
- Propuesta metodología y carta Gantt.
- Declaración Jurada Simple, firmada por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa, donde el oferente declare no tener calidad de funcionario directivo de GEDES, no tener vínculo de parentesco con directivos de GEDES, y que no es una sociedad de la que formen parte directivos de GEDES o sus parientes (formato libre).

6.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

El Agente Operador GEDES publicará en su página web los TDR, se recibirán las propuestas hasta el día 19 de febrero de 2024 hasta las 12:00 hrs. al correo maria.yanez@gedes.cl.

7.- MONTOS Y PLAZOS REFERENCIALES DEL SERVICIO

El monto total de recursos del Programa Territorial Integrado- PTI “Agroalimentos del desierto de la región de Antofagasta”, para el “Desarrollo del 2do. Catálogo Digital Regional de la oferta de productos, bienes y servicios silvoagropecuario de la Región de Antofagasta”, que se adecúen al concepto y requerimientos de los agroalimentos para la exportación”, es hasta CLP \$ 2.150.000.- (dos millones, ciento cincuenta mil pesos chilenos) con impuesto incluido.

El plazo total para la ejecución del servicio tiene como fecha el 29 de marzo de 2024, se considera necesario al menos dos (2) reuniones mensuales con el equipo del PTI, de manera de ver los avances y realizar correcciones y ajustes que sean necesarios para el logro de los objetivos de la presente ejecutiva. El pago se realizará contra informe de cierre y previa aprobación del Agente operador, el cierre de la consultoría, debe contener los soportes



necesarios. Todos los documentos deben ser compilados para estado de pago, boleta de prestación de servicios y/o factura según sea el caso particular.

9.- COORDINACIÓN GENERAL

Para efectos de coordinación del programa y de los resultados esperados, la empresa consultora o el profesional que se adjudique el servicio deberá coordinarse directamente con el equipo del PTI como contraparte del programa y con la ejecutiva que el Agente Operador Intermediario GEDES designe para tales efectos.

Además, el profesional y/o la empresa deberá estar disponible al menos media jornada de trabajo para reuniones de coordinación, presentación de avances y resultados.